

*Buscamos nuevos talentos...
¿Eres artista o grupo de artistas?
¿Te interesa actuar en el Cocodrilo FamiLIFestival?*

No lo dudes y envíanos tu dossier antes del 31 de enero!!

CONVOCATORIA DE ARTISTAS



Ocio familiar
de calidad

cocodrilofamilifestival.es



Convocatoria de Artistas

Envía tu solicitud antes del 31 de enero

Cocodrilo FamiLIFEstival nace de la necesidad de generar espacios de **ocio familiar de calidad**, en los que fomentar la cultura de base, la creatividad, la conciencia ecológica y ofrecer un lugar de socialización y vinculación.

Queremos ofrecer un espacio para que las familias puedan tener experiencias vitales juntos, de forma que el festival sea un recuerdo imborrable para todos, donde tengan cabida los sentimientos y los valores esenciales de amor, respeto, compañerismo y convivencia tan necesarios en esta primera etapa de vida. Así mismo, el festival pretende conjugar a la perfección las sensaciones con las actividades tanto físicas como intelectuales que desarrollen el potencial de los niños y fomenten la unión y complicidad de las familias.

Hasta el momento existen muchos festivales que cuentan con programación infantil, pero muy pocos festivales en los que el centro de interés sea la infancia y la familia en sí.

Proponemos un encuentro entre el público familiar y los diversos colectivos y empresas que trabajan en diferentes ámbitos de la cultura familiar de nuestro entorno.

Para ello hemos elaborado una **programación multidisciplinar, vanguardista y dinámica** en la que tienen cabida:

Música

Teatro

Circo

Danza

Juego

Talleres de arte y ecología

Charlas formativas y debates abiertos

La programación de actividades está cuidadosamente elegida, **apostando por colectivos de reconocida calidad**, pero también queremos ser una ventana para **grupos y propuestas emergentes** ofreciéndoles espacio de difusión tanto en el festival como a través de los soportes de comunicación.

La idea es **crear un espacio seguro en el que cada familia pueda adaptar la programación a sus intereses y necesidades** ofreciéndoles un espacio en el que los niños y los adultos disfruten juntos.

Para ello adaptamos los espacios de forma que permitan a la vez libertad de acción y movimiento a las familias y un entorno cuidadosamente preparado en el que poder disfrutar con **total seguridad**.

Sonido y escenarios adaptados

Recinto cerrado y vigilado

Pulseras identificativas

Pretendemos fomentar la conciencia ecológica por lo que somos un festival sostenible por lo que proponemos además de **diversas actividades sobre ecología**.

Espacios de reciclaje

Vasos reciclables

inclusión del proyecto cada lata cuenta. ww.cadalatacueta.es



MÁS INFORMACIÓN

620303115

info@cocodrilofamilifestival.es

www.cocodrilofamilifestival.es



Bases de participación

1. Participantes.

Artistas o colectivos artísticos mayores de 18 años de cualquier nacionalidad. Con espectáculos dirigidos a público familiar

2. Cómo participar.

Envíanos un dossier con los siguientes datos

- Nombre artístico
- Web/Facebook/Instagram/Twitter*
- Nombre y apellidos del responsable
- E-mail
- Teléfono
- Propuesta: sinopsis de la intervención artística (tema, formato, necesidades técnicas)

3. Fecha y forma de presentación.

- Apertura de convocatoria 7 de enero y cierre de recepción de proyectos 31 de enero.
- A través de info@cocodrilofamilifestival.com
- Para consultas o dudas sobre la convocatoria escribir a: info@cocodrilofamilifestival.com



Bases de participación

4 criterios de valoración.

- Calidad artística, en su ejecución, técnica y concepto.
- Adecuación al espacio al aire libre y público familiar.
- Viabilidad técnica
- Relacion con el concepto del festival, ecología, medio ambiente, cultura infantil.
- Fomento de la interacción con el público
- Caché (no se ha fij a caché máximo, pero se valorará positivamente que sea bajo para dar más oportunidades)

5 Resolución.

- La organización dará a conocer las propuestas seleccionadas, que participarán en el festival, el día 8 de febrero, contactando con l@s artistas seleccionad@s.

6 Responsabilidades de la organización.

- La organización facilitará y supervisará el correcto desarrollo de las propuestas seleccionadas
- La organización pagará el caché presentado en la propuesta. (impuestos y retenciones incluidas) por artista o colectivo en concepto de honorarios y producción una vez finalizado el festival.
- La organización se compromete a dar difusión a todas las intervenciones realizadas a través de sus canales de comunicación.

7. Responsabilidades de los artistas y colectivos.

- Los artistas y colectivos deberán realizar su intervención artística en los espacios, fechas y horarios pactados con la organización.
- Los artistas y colectivos cederán los derechos no-exclusivos de reproducción de sus obras realizadas durante el festival para su posible reproducción impresa o digital con fines de comunicación y difusión del festival
- El envío de la solicitud para la participación implica la aceptación de las bases de la convocatoria.